Tipo de Proceso	MÍNIMA CUANTÍA	**Código**	MC004-2025
Objeto	"ADQUIRIR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y LA DESAJQ"		
Asunto	INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES		

1. CONVOCATORIA

Mediante Invitación Pública con radicado MC004-2025 el Director Seccional de Administración Judicial de Quibdó, en uso de las facultades legales, reglamentarias y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2006, la Ley 1474 de 2015 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, procedió a convocar a los interesados en participar del proceso de Mínima Cuantía con Radicado MC004-2025.

2. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO.

En el término para efectuar la evaluación y calificación de las propuestas presentadas en la Invitación Pública de Mínima Cuantía MC004-2025, se reunió el Comité Estructurador, con el fin de evaluar y seleccionar las personas naturales o jurídicas, que ofrezcan la propuesta con el menor precio y cumplan con las condiciones de la invitación.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y dentro del término dispuesto en la invitación pública del presente proceso de selección, se procede con la verificación por parte del Comité Estructurador y Evaluador, advirtiendo que se presentaron cinco (5) proponentes.

De igual forma, se advierte que se evaluará a los oferentes atendiendo lo dispuesto en numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía:

> "*4. **La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación**. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*". (negrita, cursiva y subraya fuera del texto original).

Ahora bien, la entidad evalúa las propuestas conforme lo establece la Nota No. 1 del numeral 5.5.1. OFERTA ECONÓMICA, de la Invitación Pública el cual establece:

> ***Nota 1:** Los proponentes no podrán exceder el VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA, de cada ítem, ni el valor del presupuesto oficial establecido en el*

estudio de mercado, so pena de rechazo. ***En todo caso la propuesta será evaluada con el precio unitario antes de IVA.***

Nota 2: *El contrato se celebrará por el valor total del presupuesto oficial, incluido el valor del IVA y demás contribuciones de ley que asciende a la suma de* ***CIEN MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($100.215.640.00)*** *monto agotable, y se ejecutará de acuerdo con las necesidades del servicio y conforme a los precios de la propuesta económica presentada por el contratista.*

Es así como, una vez verificados los porcentajes de descuento se estableció el siguiente orden donde las propuestas se relacionan y evalúan de la siguiente manera:

Nº	PROPONENTE	NIT /CC	VALOR OFERTA ECONOMICA
1	CREAR DE COLOMBIA	900564459-1	$1.796.900
2	PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS	900842536-3	$1.856.602
3	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	1148700572	$1.859.308
4	EYS COMPUTADORES SAS	818001129-3	$1.970.111
5	QUALITY GROUP SERVICES	900183423-1	$2.087.260

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

En el término para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía número MC003-2025**,** se reunió el Comité Estructurador y Evaluador, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de las ofertas presentadas con fundamento en los principios de eficiencia, eficacia y celeridad de la contratación estatal, obteniendo los siguientes resultados:

PROPONENTE	NIT	JURÍDICO		FINANCIERO		TÉCNICO		HABILITADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CREAR DE COLOMBIA	900564459-1		X	X		X			X
PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS	900842536-3		X	X			X		X
ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	1148700572		X		X		X		X
EYS COMPUTADORES SAS	818001129-3	X		X			X		X
QUALITY GROUP SERVICES	900183423-1		X		X	X			X

4. INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN

3.1. OFERENTE No. 1		
OFERENTE	**NIT**	**VALOR OFERTA ECONOMICA**
OOPC INGENIERIA SAS	901410533-1	$5.993.506,4

3.1.1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.3.1.	Carta de presentación de la oferta (FORMATO 1 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS)	CUMPLE	
5.3.2.	Autorización de Tratamiento de Datos Personales (FORMATO 3 - AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581-2012)	CUMPLE	
5.3.3.	Carta de conformación consorcial (FORMATO 2 – MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA)	N/A	
5.3.4.	Existencia y Capacidad Legal	CUMPLE	
5.3.5.	Autorización del Órgano Societario	N/A	
5.3.6.	Documentos de identidad	CUMPLE	
5.3.7.	Cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social y aportes parafiscales (FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES)	CUMPLE	
5.3.8.	Certificado de programa de salud y seguridad en el trabajo	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Entidad	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Representante Legal	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Entidad	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Representante Legal	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
5.3.9.	Antecedentes Judiciales (PN) – Representante Legal	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
5.3.9.	Certificado de Medidas Correctivas – Representante Legal	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
5.3.9.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	
5.3.10.	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	
5.3.11.	Compromiso anticorrupción (FORMATO 7 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN)	CUMPLE	

RESULTADO: CUMPLE
OBSERVACIONES: SUBSANÓ

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

RESULTADO: CUMPLE
OBSERVACIONES:

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

RESULTADO: CUMPLE
OBSERVACIONES:

3. CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	NIT	JURÍDICO		FINANCIERO		TÉCNICO		HABILITADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CREAR DE COLOMBIA	900564459-1	X		X		X		X	
PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS	900842536-3		X	X			X		X
ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	1148700572		X		X		X		X
EYS COMPUTADORES SAS	818001129-3	X		X			X		X
QUALITY GROUP SERVICES	900183423-1		X		X	X			X

4. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

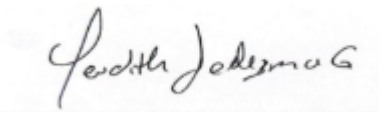
El Comité Evaluador de manera respetuosa recomienda al Director Seccional de Administración Judicial de Quibdó, **ADJUDICAR** el presente proceso de selección al proponente **CREAR DE COLOMBIA** identificado con NIT 900564459-1, Por cumplir con los requisitos habilitantes de contenido jurídicos, técnicos y económicos, exigidos en la invitación pública MC004-2025, y demás documentos del proceso, y en consecuencia aceptarla oferta presentada de conformidad con los dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

4. PUBLICACIÓN Y OBSERVACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y conforme lo dispone el Cronograma del Proceso se publica el informe veinticinco (25) de junio de dos mil veinticinco (2025).

Igualmente, se da traslado al informe de evaluación a los interesados del proceso.

Firma de los miembros del Comité Estructurador y Evaluador.



YEUDITH LEDEZMA GARRIDO
Componente técnico.



LEONOR DEL PILAR MURILLO MAYA

Componente Jurídico.



IVAN ALIRIO MORENO PALOMEQUE
Componente Financiero